

Santa Lucia, 15 de junio del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE

TRANSPORTES SIEMPRE UNIDOS TRANSUNIDSA S.A Presente. –

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa TRANSPORTES SIEMPRE UNIDOS TRANSUNIDSA. SA Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES SIEMPRE UNIDOS TRANSUNIDSA SA. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria. La actividad económica principal de la empresa es actividades SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO. En la Dirección Santa Lucia Recinto Venecia Vía Paipayales de la Provincia del Guayas

2. ASPECTOS CONTABLES Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizados referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2019, **TRANSPORTES SIEMPRE UNIDOS TRANSUNIDSA SA** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensual como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa TRANSPORTES SIEMPRE UNIDOS TRANSUNIDSA SA por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



**ING. COMERCIAL GUAMÁN LEMA JOSÉ
COMISARIO PRINCIPAL
TRANSPORTES SIEMPRE UNIDOS TRANSUNIDSA SA**